

Gobierno y gestión urbana en Marruecos

Una de las mayores constataciones del censo general de la población y del hábitat de 1994 es el aumento de la población urbana en Marruecos. Hoy en día, alcanza un 52,5% de la población global¹. Este incremento se ha acelerado desde 1980.

Abdelfattah Ezzine

(Traducción: David Cuenca)

Tabla 1
Evolución de las tasas de urbanización
(1926-1994)

AÑO	% pobl. urbana
1926	17,7
1960	29,1
1975	37,6
1980	41,1
1985	44,7
1990	48,4
1994	51,4

Fuente: Dirección de Estadística de Marruecos.

Hay que resaltar que esta dinámica urbana se apoya en dos componentes principales:

A) el éxodo rural²: Durante los años 80, el éxodo rural se ha incrementado de manera espectacular, esencialmente bajo el efecto de la densificación de la población del campo, con la presión que esto ha ocasionado sobre los recursos locales o sobre el medio natural, de las disparidades en la distribución de la propiedad del suelo agrícola que ha hecho crecer el número de pequeñas explotaciones que viven difícilmente de su producción y el número de los campesinos sin tierra.

Según los resultados de la Encuesta nacional demográfica, repetida desde 1986 hasta 1988, el ritmo medio de las salidas del campo en 1987 hubiera alcanzado a diario a 1100 personas, es decir unos 46 emigrantes cada hora (hacia la ciudad o el extranjero)!. El último decenio ha estado marcado por la puesta en marcha de un plan de ajuste estructural «negociado» con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para garantizar el pago de la deuda nacional. En este marco, el Estado ha adoptado una política que favorece el equilibrio económico confinando en un segundo plano lo social con todo lo que esta política va a desencadenar para el desarrollo urbano.

B) Los centros urbanos: conviene subrayar que la definición de lo urbano ha sido objeto de controversia hasta la adopción del Dahir 12-90 (17 de junio de 1992) que prevaleció la norma político-administrativa decretada por el Ministerio del Interior. En el marco de esta contradicción, varios centros urbanos han sido desclasificados. De este modo, aglomeraciones con un total de 20.000 habitantes han sido borradas de la lista de 1971 a pesar de ser consideradas como urbanas en 1960. Igualmente desaparecieron del censo general de la población y del hábitat de 1982 otras localidades empadronadas como urbanas en 1971.

La evolución del número de centros urbanos es más selectiva que cualitativa. Este número pasó de 117 centros urbanos en 1960 a 250 en 1982 para establecerse en 370 desde 1994. Esta manipulación del estatuto administrativo junto a la extensión de los perímetros de las localidades urbanas y la anexión de las zonas rurales vecinas, han desempeñado un papel preponderante en la consolidación de la urbanización y en el incremento del número de población urbana.

Este proceso de urbanización galopante nos lleva a formular dos preguntas importantes:

— ¿Cómo satisfacer las necesidades en servicios y equipamientos de esta población creciente?

— ¿Mediante qué tipo de organización y mecanismos se puede asegurar la integración urbana de estos ciudadanos o neo-ciudadanos?

Como regulador y árbitro social, el estado ha optado por una solución³ liberal que se conformó con procedimientos de la planificación urbana para controlar la urbanización. Las disfunciones engendradas por numerosos obstáculos a la vez político-institucionales y socio-económicos han limitado el alcance de esta planificación. «Entre estas disfunciones se puede citar la extensión desmesurada y a menudo la mala orientación de los espacios urbanos, los aumentos generados por esta extensión en los dominios de la construcción y de los equipamientos, el «consumo» excesivo de las tierras de cultivo que se sitúan en las proximidades de los perímetros urbanos y la especulación territorial cada vez más desenfrenada»⁴.

Este urbanismo reglamentario no ha contribuido a la mejora de las condiciones de vida de la población urbana. Su flaqueza proviene de

la marcada carencia de una política urbana decidida y global que desprecia la gestión urbana como dimensión de control y de mantenimiento de la calidad de los diferentes componentes del espacio y de los servicios urbanos.

En el marco de estas orientaciones, lo social se consideraba como la resultante del crecimiento urbano y no lo contrario. Este desinterés por lo social ha permitido el desarrollo de varios espacios de incivildad en el seno de las ciudades. Si se analizan estas manifestaciones del descontento social bajo una perspectiva de gobernabilidad, se las puede definir como la muestra de una ingobernabilidad democrática. Si se relaciona con la noción de gobierno, son la expresión de conflictos generados, por una parte por el enfrentamiento entre estructuras económicas y sociales que están cambiando y por otro lado, por la inercia de estructuras políticas y sociales. Por consiguiente, no son la consecuencia de demandas excesivas que un sistema democrático no supiera gestionar, no son un asunto de gobernabilidad. Resultan de la manera en que se gobierna, son un asunto de gobierno.

1. ¿El Estado en contra de la ciudad?

El derecho administrativo marroquí no reconoce la ciudad como una entidad administrativa y social; varios indicadores muestran que la manera en que se gobiernan nuestras ciudades padece un exceso de crecimiento, sin preocuparse de la estructuración de la sociedad que las pueblan. El Estado ha desarrollado un arsenal jurídico y administrativo que responde a un afán de control y de sujeción. Según la norma instituida respecto a la evolución urbana administrativa, un poblado se convierte en pueblo, luego se constituye en centro rural que se organiza a su vez como centro limitado después de su «crecimiento». Este último sólo puede acceder al estatuto de centro autónomo después de haber desarrollado una cierta infraestructura económica. Una vez que se han concretado las condiciones de urbanización y sus normas, el centro autónomo se organizará en municipio. Cuando se alcance un millón de habitantes, el

municipio será promovido a prefectura y cuando esta última alcance una dimensión importante, se dividirá en varios municipios y en algunas ocasiones en varias prefecturas en el marco de una wilaya [región].

Esta reglamentación mecanicista no toma en cuenta las condiciones de crecimiento específico de algunos conjuntos urbanos y generalmente su clasificación se hace para fines políticamente arbitrarios. La emergencia de una red de pequeñas ciudades a nivel nacional no es el resultado de un urbanismo operacional que aspira a fortalecer la base productiva de las ciudades y de su zona de influencia, a mejorar las condiciones de vida de las capas populares urbanas en materia de nivel y estabilidad de los ingresos, de oferta de vivienda y de acceso a los servicios urbanos. Esta emergencia se puede percibir como el resultado de una adaptación de la sociedad a un urbanismo reglamentario rígido y aleatorio.

Hay casos en que las nuevas clasificaciones de poblado no han respetado las reglas y las normas que reglamentan el desarrollo urbano, como por ejemplo Témara que era un centro rural que accedió al rango de prefectura en 1983, sin pasar por el estatuto de centro autónomo de municipio. Esta manipulación interviene en el marco de la revisión territorial, por lo que se sobreentiende que el Estado no dispone de política urbana, sino que ha desarrollado una política de descentralización, donde los municipios que actúan bajo la tutela del Ministerio del Interior, participan en el marco del desarrollo del poder, del poder de hacer en materia de gobierno, en la gestión urbana que toma forma de gestión municipal. Sin embargo, esta forma institucional supone que la ciudadanía debe expresarse por los ciudadanos.

Numerosos investigadores y expertos ven en lo municipal la instancia de gobierno para la ciudad, capaz de articular y de conciliar las diferentes demandas que dimanan de la sociedad civil, del mercado y del Estado. Así, atribuyen al municipio el papel principal en el desarrollo duradero de la ciudad. Esta revalorización del municipio se debe entre otras cosas, a los procesos de democratización desarrollados desde 1976. Estos procesos se centraban en una manera de gobernar teniendo en cuenta las demandas sociales que se manifiestan en

las ciudades. Sin embargo, la carta comunal de 1976 que delega en los representantes locales la carga de la gestión urbana, limita el alcance de la descentralización que está predicando, por el peso de la tutela y del centralismo excesivo de los aparatos del Estado. En estas condiciones, las posibilidades de acción de los representantes están hipotecadas porque tienen un papel menor en los mecanismos de decisión y trabajan junto a instancias sobre las cuales no tienen ninguna influencia. Eso reduce sus prerrogativas y los lleva a ser ejecutantes de programas decididos por otros. Además, el proceso electoral ha sido denunciado en varias ocasiones: acabar con el fraude electoral se ha convertido en un leitmotiv de los discursos de los partidos políticos.

Desde finales de los años 80, Marruecos ha hecho importantes reformas constitucionales y políticas coronadas por el establecimiento de una alternancia. Sin embargo, se puede notar que frente a las prerrogativas que tienden hacia el desarrollo, los representantes locales no están preparados. Por ello se realizó un estudio sobre «la descentralización y la formación de los representantes locales»⁶ en el marco de las actividades del programa de gestión urbana (PGU-Marruecos), patrocinado y financiado por el PNUD, el CNUEH y el Banco Mundial. Sus conclusiones fueron objeto de una mesa redonda sobre el tema «la mejora de las capacidades de los que gestionan las ciudades». Una de las conclusiones alcanzadas señala que *«tomando en cuenta el peso de los entes locales en el seno de la economía y de las infraestructuras administrativas, el atraso acumulado en algunos sectores, junto a la carencia de formación de los representantes, se impone la mejora de las capacidades de gestión de estos representantes, particularmente de los que tienen que llevar la gestión directa del espacio urbano»*⁷. Esta demanda pone en duda la capacidad de los representantes locales más en términos institucionales que personales, e incita al Estado a proceder a una reorganización del poder en el interior de la ciudad, yendo de lo central hacia lo local y del Estado hacia la sociedad civil para poder gestionarla con todos sus impactos sociales, económicos y culturales y también incita a resolver los problemas de los medios, del personal y de las células de reflexión.

Aunque se muestre interés en la capacidad de gestión de nuestros representantes locales, para que sea más perfecta, la inquietud de la representatividad de los ciudadanos⁸ demanda el saneamiento de la vida política, porque como suele decirse, con razón o sin ella, la estructura de los elegidos refleja la estructura de la sociedad. Este delicado tema no tiene respuesta sin un incremento en potencia de la ciudadanía acompañado de una evolución y de un refuerzo conjunto de las instituciones que deben imperativamente apoyarse en la comprensión de la vida política local, a fin de tener en cuenta las características culturales y los mecanismos particulares del funcionamiento de la sociedad local. Este paso aspira a normalizar la vida política y exige que el representante exprese correctamente la demanda social para ser el interlocutor entre el poder y la sociedad. También pone de manifiesto la aportación y el papel de las ONG en la vida de la ciudad. Sin querer canonizar la sociedad civil o deshacer lo institucional sobrelegitimando a las ONG, la gestión de las ciudades estaba más bien ocupada por la administración y la política y no se ha abierto a la sociedad civil.

Junto a estos problemas político-administrativos, existen problemas de carencia jurídica y de falta de recursos financieros. Aunque desde 1976 se asiste a una transferencia cada vez mayor de los recursos del presupuesto del Estado hacia los presupuestos locales (ver tabla 2), se constata que estos presupuestos locales no han sido utilizados de manera racional para un buen gobierno, o pero aún, el bien

colectivo ha sido dilapidado (ver el caso del legado del Duque Español al municipio urbano de Tánger). Por lo que se refiere a la captación y redistribución de las rentas urbanas, nuestros municipios urbanos no tienen los medios adecuados. Este aspecto demuestra una carencia jurídica al respecto, a pesar de la subida rápida de los recursos locales en los tres últimos decenios.

2. Las mutaciones económicas y sociales de la ciudad: ¿asunto de ingobernabilidad o asunto de gobierno?

El problema de la gestión urbana ha sido reiterado en varios discursos reales. Han sido elaborados o adaptados varios modos de gestión urbana y de técnicas de gobierno; han sido desarrollados varios métodos o concepciones, pero no han sido coordinados adecuadamente.

Por una parte, eran respuestas a tensiones sociales y en la mayoría de los casos fruto de un reflejo político, lo que afecta su credibilidad y su eficacia. Por otra parte, están elaborados fuera de los circuitos de concertación legal, o impuestos por procedimientos que no respetan la legalidad. Esta crisis de gobernabilidad de las ciudades marroquíes ha permitido el desarrollo de espacios de marginalidad que se han convertido en varias ocasiones en focos

Tabla 2
Comparación entre volúmenes presupuestarios del Estado y de las Administraciones Locales
(en millones de dirhams)

Agregados financieros	EVOLUCIÓN				
	1977	1990	1994	94/77	94/90
Ingresos públicos	20.327	67.941	90.121	443,36	132,65
Estado	19.367	59.979	78.426	404,76	130,76
%	95,32	88,28	87,02		
Administraciones locales	951	7962	11.695	1.229,76	146,89
%	4,68	11,72	12,98		
Ingresos locales/Ing. Públicos (%)	4,68	11,72	12,98		

Fuente: M. Brahimí & B. Ziani. (1997) *Décentralisation et formation des élus locaux*. ANHI, p. 20.

Tabla 3
Indicadores sociales: comparación urbano-rural

INDICADORES	UNIDADES	Último año disponible (1982-1987)		Último año disponible (1988-1995)	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural
Población	% población	43	57	51	49
Tasa de crecimiento demográfico	%	4,1	1,1	3,7	0,8
Tasa de fecundidad	Nacimientos por mujer	4,28	6,59	2,56	4,25
Tamaño de hogar	Personas	5,48	6,35	5,32	6,58
Personas activas por hogar		n.d.	n.d.	1,74	2,70
Población activa	% población entre 15-64 años	44	56	54	46
Tasa de paro ¹	%	12,3	9,5	22,9	10,8
Varones	%	11,7	10	17,1	10,9
Mujeres	%	14,2	6,5	29,6	10,5
Tasa de analfabetismo	% población	n.d.	n.d.	37	75
Varones	% población	n.d.	n.d.	25	61
Mujeres	% población	n.d.	n.d.	49	89
Subvención a la educación	DH por habitante	n.d.	n.d.	267	67
Escolaridad	% población entre 8-13 años	78	37	84	43
Varones	% población entre 8-13 años	82	49	88	57
Mujeres	% población entre 8-13 años	74	23	80	27
Escolarización (%)					
Coránica y preescolar	Población asistente a los cursos	n.d.	n.d.	12	11
Primaria	Población asistente a los cursos	n.d.	n.d.	72	81
Secundaria	Población asistente a los cursos	n.d.	n.d.	10	5
Superior	Población asistente a los cursos	n.d.	n.d.	6	3

¹ Estas cifras no comprenden todo el paro, estimado en un 20% de la mano de obra rural.

Fuente: Banco Mundial. Informe N. 16303 - MOR, p. 111.

de incivilidad (Casablanca 1984, Fes 1990, Tánger 1990 y 1992). Estas explosiones sociales demuestran una carencia de sociabilidad. La gestión de estas manifestaciones pone en tela de juicio las formas tradicionales de regulación porque la ciudad ha conocido mutaciones económicas y sociales (hasta culturales) profundas. Estas tienen y seguirán teniendo incidencias importantes en la vida de la ciudad y en la capacidad de los responsables locales en lo que se refiere a la seguridad del futuro desarrollo de la ciudad.

2.1. LAS MUTACIONES ECONÓMICAS

El urbanismo no ha sido apoyado por un desarrollo de las bases económicas de las ciudades. Una de las crisis reveladoras de esta inadecuación es la falta de definición de una visión clara de la estrategia de regulación de

este espacio social. El resultado es la presencia de disfunciones en espacios sociales homogéneos y los desequilibrios más o menos marcados en el mercado de trabajo, que están en la raíz de azotes sociales: el subempleo, el crecimiento del sector informal, el paro, la criminalidad, etc...

Se puede notar que entre 1982 y 1990, la población activa urbana ha crecido más rápidamente que la del medio rural (5,3% frente a un 1,8%). Esta tendencia se ha mantenido, debido a la participación femenina que ha alcanzado un 30,5% en 1995 cuando en 1991 no era más que de un 17%. Según las estadísticas de 1996, la tasa de actividad de la población urbana ha alcanzado un 49,9% (ver tabla 4).

Frente a esta expansión de la oferta de mano de obra, la tasa de empleo no ha seguido la tendencia ya que su crecimiento ha sido negativo (-1,16% entre 1982 y 1990). Es cierto que Marruecos no ha conocido ninguna recesión

Tabla 4
Tasa de actividad de la población urbana, por sexo y edad
(Población de 15 años y más)

GRUPOS DE EDAD	AMBOS SEXOS		VARONES		MUJERES	
	1995	1996	1995	1996	1995	1996
15-19 años	32,2	28,6	40,2	39,4	23,9	18
20-24 años	54,8	53	73,3	75,1	39,1	32,7
25-29 años	65,7	64,1	92	92,5	44,5	38,8
30-34 años	67,9	63,8	98,1	97,2	41,6	35,4
35-39 años	63,3	61,8	96,9	97,4	33,7	31
40-44 años	63,8	62,5	97,8	97,2	29,1	26,7
45-49 años	61	58,2	95,9	95,2	25	21,5
50-54 años	50,6	48,4	91,2	88,5	17,1	14,2
55-59 años	44,3	43,1	80,8	78,9	14,1	12,7
60 años y más	20,7	22,1	33,5	37,3	7,7	5,9
TOTAL	52	49,9	75,4	75,8	30,5	25,8

Fuente: Anuario Estadístico de Marruecos. 1997; p. 348.

económica prolongada durante el último decenio a pesar de las medidas de estabilización adoptadas desde 1983.

Los indicadores sociales se han mantenido a un nivel alto para una coyuntura de ajuste, sólo el mercado de trabajo urbano «está sometido a fuertes presiones. La evolución del paro es reveladora de los ajustes en este mercado»⁹. El paro ha afectado agudamente a los jóvenes, se ha establecido en un 30,2% en 1993, lo que representa cerca de un 55,1% del total de los parados. De hecho la tasa de paro según el sexo y la edad de la población urba-

na ha cambiado poco en 1995 y en 1996 (ver tabla 5).

El paro de los jóvenes ha alcanzado un nivel substancial entre los titulados universitarios. Junto a estas tendencias, las formas de empleo precario y por consiguiente la vulnerabilidad de los trabajadores se desarrollan mientras que la reserva de empleos protegidos tiende a bajar; incluso el ligero incremento de funcionarios se ha debido a una cierta flexibilidad a la baja de las remuneraciones: el sueldo real en el sector público ha bajado un 22,6% entre 1980 y 1986.

Tabla 5
Tasa de desempleo de la población urbana, por sexo y edad
(Población de 15 años y más)

GRUPOS DE EDAD	AMBOS SEXOS		VARONES		MUJERES	
	1995	1996	1995	1996	1995	1996
15 a 24 años	37,3	32	35,3	31,6	40,6	33
25 a 34 años	28,4	24,3	23,5	21,7	37,4	29,9
35 a 44 años	10,5	7,3	7,8	6,5	18,3	9,9
45 a 59 años	7,9	3,8	6,2	3,4	14,9	5,5
60 años y más	9,2	2,7	8,1	2,5	14,4	4,5
TOTAL	22,9	18,1	18,7	16,1	32,2	23,6

Fuente: Anuario Estadístico de Marruecos. 1997; p. 348.

Es cierto que bajo los efectos del crecimiento natural y del éxodo rural, la población urbana ha conocido un crecimiento rápido desde los años 80. Se regularon los conflictos y las tensiones de la ciudad sin preocuparse por los problemas del campo. La política de descentralización ha permitido rectificar la gestión y el estilo de gobierno así como atenuar las crisis urbanas. La elección de reorganización de los recursos era la raíz de esta descentralización pero no ha permitido resolver las tensiones en el mercado de trabajo urbano. Este desequilibrio no es reciente, presenta un carácter estructural y tiene numerosas consecuencias en la situación social en Marruecos. Los márgenes de maniobra fueron rápidamente saturados por soluciones inadecuadas, como es la creación de empleos precarios en las comunidades locales para titulados en paro. El paro, fenómeno económico, ¡¡ha sido resuelto de manera social!!.

Hay que subrayar, que a nivel económico y a medida que la población urbana aumenta, las intervenciones voluntariosas clásicas, fruto de la relación entre la población y los recursos disponibles, encuentran sus límites. Así mismo, la estrechez de los márgenes de regulación económica desemboca en una carencia de integración social y de agotamiento de los medios de legitimación.

2.2. LAS MUTACIONES SOCIALES

Esta exacerbación de las tensiones en el mercado del trabajo urbano ha tenido incidencias nefastas en la calidad de la oferta de empleo. Se notan estas condiciones en que una parte importante (hasta un 80%) de las categorías desfavorecidas del medio urbano es o asalariada o contratada en actividades independientes localizadas esencialmente en el sector informal. Lo demás está movilizado como asistentes familiares, apéndices o trabajadores a domicilio. Estos diferentes tipos de actividad se caracterizan por su baja productividad y bajo nivel de remuneración.

Este empobrecimiento masivo se ha traducido en una fuerte demanda de servicios sociales, empiezan a aparecer nuevos enfoques para comprenderlo y se habla mucho más de excluidos que de explotados. La percepción de la sociedad no se hace por una jerarquía vertical

y en términos de relación entre las clases, sino que se analiza mediante una perspectiva horizontal y se divide en un centro y una periferia. A partir de estos enfoques, el estatuto social se mide mediante el grado de integración o de exclusión. Las acciones empiezan a concretarse en función de un orden espacial (asociaciones de barrios, asociaciones regionales¹⁰, culturales, movimientos feministas, ecológicos, de ética¹¹...) o para asegurar las condiciones de la reproducción (servicios públicos y sociales). En un estudio respecto a los papeles de las asociaciones en la gestión urbana, los autores subrayan el nuevo papel del Estado como lo siguiente: *«En todos los casos, las actividades de las asociaciones no pueden sustituir el papel de regulación y de integración que desempeña el Estado. Cual quiera que sea el carácter selectivo de su intervención en términos de equidad, este papel no se puede sustituir. Una dejación de responsabilidades en esta sentido comprometería gravemente los equilibrios sociales urbanos, ya debilitados por la crisis económica y financiera, y podría crear un peligroso vacío»*¹². Esta emergencia de la sociedad civil resulta de la explotación espacial de la ciudad y de la flaqueza de su gestión. Estas asociaciones no aspiran a un desmantelamiento del Estado pero en vista del diálogo y de la concertación, piden una colaboración que se apoye en el reparto de los espacios de poder y de libertad antes atribuidos al Estado. El temor a la entrada en liza de las ONG, en la gestión de la «cosa pública» se explica por la actitud paradójica que incita a los países del Sur a ir hacia lo infranacional, cuando en el marco de la mundialización galopante los países del Norte se encaminan hacia lo transnacional.

Por lo que se refiere al acceso a los servicios sociales de base, el sector público sigue siendo el principal proveedor de estos servicios (educación, salud, vivienda, agua potable, electricidad, saneamientos, etc.) A pesar de la privatización, que se instala con estrépito. La satisfacción de las necesidades de base depende ampliamente del presupuesto global de los gastos públicos. Este tiende a la reducción como consecuencia de las medidas adoptadas con ocasión del plan de ajuste estructural llevado desde los años 80. Así, la alfabetización sigue con cifras modestas en el medio urbano (60,5% para los hombre y un 31,7% para las

mujeres según la Encuesta nacional sobre el nivel de vida de las familias 90/91). Según el Anuario Estadístico de Marruecos de 1997, la tasa de analfabetismo ha alcanzado en 1994 un 67,4% para las mujeres y un 41,4% para los hombres (con una tasa global del 54,76%) a pesar de que el nivel escolar venga en cabeza de los factores determinantes del nivel de vida de la población, cualquiera que sean las medidas de correlación. En cuanto a la cobertura social, sigue limitada y los equipamientos y los servicios de salud están mal repartidos: «los ratios (equipamientos para 1000 habitantes) más bajos se encuentran esencialmente a nivel de las prefecturas de las grandes ciudades»¹³. Los datos de la Encuesta del Ministerio de la Salud en 1992, muestran que a pesar del desarrollo de la red sanitaria, una parte relativamente elevada de las mujeres del medio urbano (36,4%) han dado a luz sin asistencia de médicos o de comadronas.

Respecto a la vivienda, se ha constatado que los agentes públicos y privados han renunciado a la construcción de viviendas sociales cuando los tipos de interés bancarios para los créditos inmobiliarios han alcanzado un 14% y el ingreso de un 70% de las familias urbanas no pasaban de 2500 Dh (1\$= 9,05 Dh) en 1993. Para reactivar el mercado de la vivienda social el Estado ha puesto en marcha un programa de 2000 viviendas económicas. Por falta de recursos financieros, ha adoptado una política de fomento para atraer a los socios privados. A pesar de estas intervenciones del Estado, las condiciones y los criterios de acceso a la propiedad inmobiliaria siguen dependiendo de la solvencia del cliente y, como lo muestran las siguientes tablas, las capas desfavorecidas y las familias jóvenes están excluidas.

Tabla 6
Distribución del crédito inmobiliario por grupos de edad

Años	21 a 24 años	40 años y más
1980	65	35
1983	60	40
1987	48,4	51,6
1992	45,6	54,4

Fuente: Crédito Inmobiliario y de Hábitat.

TABLA 7
Distribución del crédito inmobiliario según los ingresos mensuales

Ingresos mensuales (DH)	1987	1989	1992
Menos de 1.000	10	0	0
De 1.001 a 2.000	20	7	0,8
De 2.001 a 3.000	22	18	7,2
Más de 3.000	48	75	82

Fuente: Crédito Inmobiliario y de Hábitat.

Esta crisis de la vivienda es fruto de la búsqueda de las causas de los desequilibrios macroeconómicos (déficit del presupuesto entre otras cosas) en el mal funcionamiento de la economía urbana, sin preocuparse por la erosión del poder adquisitivo de las clases medias. El Banco Mundial declara que «el logro del ajuste a escala nacional (macroeconómica) necesita un ajuste correspondiente en las ciudades»¹⁴.

3. Pobreza urbana y pobreza de la ciudad

El paradigma de la pobreza vuelve con fuerza en este último decenio. Para algunos sociólogos, los pobres forman una clase social. Nicolás Herpin, criticando el concepto de la «urban underclass»¹⁵, concluyó que ésta no es una clase en formación sino un proceso específico de empobrecimiento. En nuestra opinión, esto no tiene nada que ver con la capa social inferior del proletariado, «the lumpen-proletariat» que ha construido el análisis marxista, interesándose por la jerarquía social y por las relaciones de fuerza en el seno de la clase social y dentro de la sociedad desde una perspectiva de la producción y de la apropiación —porque la pobreza «social» que provoca el urbanismo no empieza en el mismo nivel monetario para toda la población urbana. Entonces, los pobres son los que, por estar privados de ciertos recursos materiales y por no tener acceso a los servicios de base, están reducidos a comportarse como excluidos.

Tabla 8
Efectivos (en miles) y distribución (en porcentaje) horizontal y vertical, de la población, según los grupos socioeconómicos y el medio de residencia

Clase de nivel de vida	Distribución de la población			Distribución de los hogares		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
MARGINALIZADO	981	439	1.419	256	130	386
	69,1	30,9	100	66,4	33,6	100
	7,2	3,5	5,4	9,9	6,5	8,4
VULNERABLE	4.995	6.063	11.058	956	1.036	1.992
	45,2	54,8	100	48	52	100
	36,5	47,8	41,9	36,8	51,9	43,4
MEDIO	5.986	5.656	11.642	1.039	748	1.786
	51,4	48,6	100	58,2	41,9	100
	43,8	44,6	44,2	40	37,5	38,9
ACOMODADO	1.714	531	2.245	345	83	428
	76,3	23,7	100	80,7	19,3	100
	12,5	4,2	8,5	13,3	4,1	9,3
TOTALES	13.676	12.689	26.365	2.596	1.996	4.592
	51,9	48,1	100	56,6	43,5	100
	100	100	100	100	100	100

Fuente: CERED.(1996). Poblaciones vulnerables. Marruecos. P. 104.

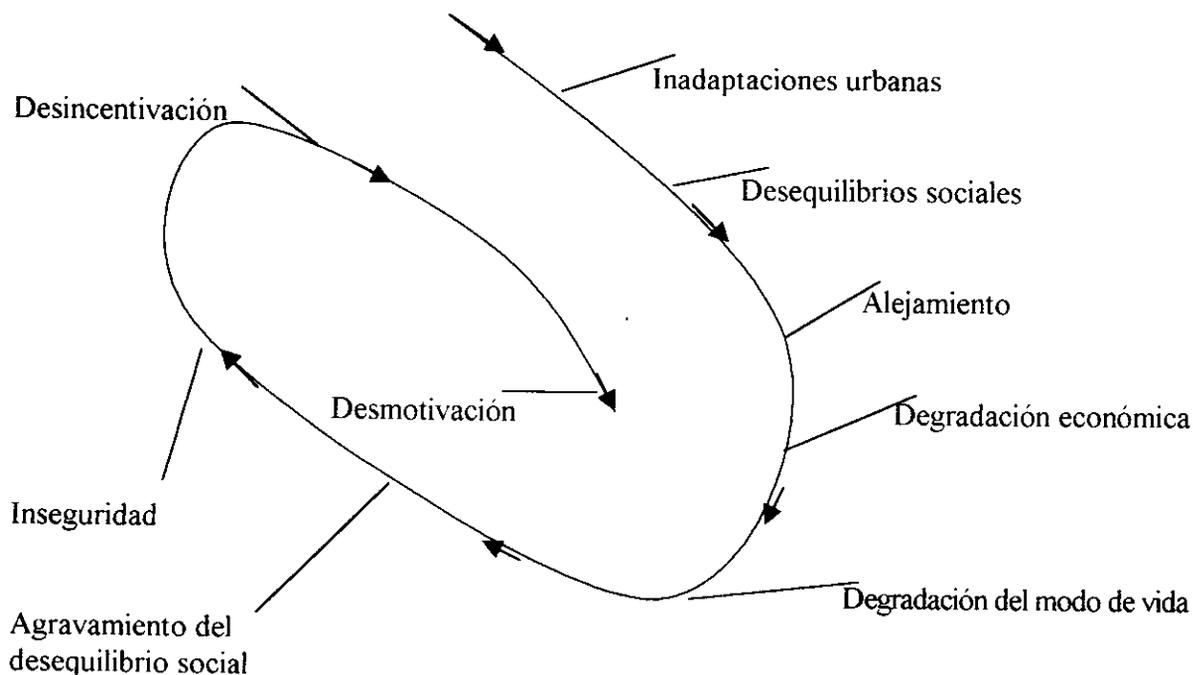
El medio urbano que es el beneficiario omnipotente de los progresos realizados hasta ahora, sigue siendo el polo de atracción para los rurales. Los resultados de la Encuesta de 1995 sobre familia, han revelado que un 84% de los emigrantes habían elegido como destino el medio urbano (un 57% venía del medio rural frente a un 27% del urbano) en cambio, el medio rural sólo ha atraído a un 16% del cual sólo un 3,3% es del medio urbano. Este flujo migratorio ha acentuado el desequilibrio social, ya que los emigrantes están inducidos a salir de las zonas rurales por falta de oportunidades productivas y son atraídos hacia las ciudades. Según esta perspectiva, el determinante más importante de la pobreza en el medio urbano es el fuerte crecimiento de la población activa en relación con el crecimiento del empleo. Junto a ello, este crecimiento de la población activa ha sido influenciado por la migración rural y en una menor proporción por el crecimiento demográfico natural y por las tasas de participación cada vez más altas de la mano de obra.

Varios estudios e investigaciones hablan de la ruralización de la ciudad marroquí al mostrar el estrangulamiento de la urbanización, la crisis de la personalidad urbana y la miseria

de la cultura ciudadana. La urbanización ha acentuado la movilización geográfica sin poder actuar sobre estas poblaciones emigrantes. La característica principal de la pobreza urbana, reforzada por procesos de segregación, es su concentración en espacios urbanos degradados, donde las normas de la gestión urbana, no sólo no se respetan, sino que no se aplican e incluso, a veces, están siendo burladas por una u otra razón. Estos pobres de la ciudad tienen la sensación de estar abandonados. La ciudad misma se ha empobrecido, ya no es el lugar de aprendizaje de la ciudadanía.

Los rasgos de esta pobreza urbana que, en realidad, no es más que una fiel ilustración de la pobreza de la ciudad, se distingue por una fuerte concentración espacial de los pobres en la ciudad, con una fuerte desigualdad en el reparto de los ingresos y de los servicios.

Esta población con dificultades, que es víctima de una inadaptación con el urbanismo aplicado¹⁶, que no tiene acceso a los servicios de base y que vive en barrios insalubres en los cuales la calidad de la infraestructura es débil, se encuentra absorbida por la espiral de la no-calidad de vida cuya resolución depende de la manera, de la forma y del proceso de gobierno.



La espiral de la no-calidad

Fuente: Hermel-Louppe-Musy. (1996) *Banlieues 2015*. L'Harmattan, p. 37.

4. A guisa de conclusión

Para el Banco Mundial, el gobierno es «el ejercicio del poder político para la gestión de los asuntos de un país». En el contexto actual, marcado por el endeudamiento, el desmantelamiento del Estado, la flexibilidad del mercado de trabajo y la carencia de una regulación de las necesidades, sin querer hablar de las incidencias de la mundialización, se impone la elaboración de un nuevo pacto social, un nuevo «contrato social» entre la sociedad y los principales actores del desarrollo: gobierno, autoridades locales, sector privado, organismos públicos no gubernamentales (universidades, ONG, hospitales, etc.). Esto no significa que la administración estatal deba desentenderse de algunas de sus responsabilidades, transfiriéndolas a las instituciones locales y a los movimientos sociales, pero es preciso reajustar lo social alrededor de lo local. Tal reajuste de las relaciones sociales no se acompaña necesariamente de una despolitización. La conciencia social debe tender a evolucionar hacia una

conciencia territorial, imponiendo un nuevo modo de regulación.

Respecto a la gestión urbana, como dimensión de la forma de gobernar, tampoco debe expresar «un deseo obsesivo para liberar al profesional de lo urbano, de las trabas de los procedimientos estatales y del dirigismo de las planificaciones. Hay que ver la gestión urbana como una desburocratización y una destecnocratización que introduce más participación en la producción de lo urbano, de tal manera que los usuarios de éste tengan más influencia en su producción»¹⁷. Los debates sobre la responsabilidad legal y la realidad de la responsabilidad de los colectivos locales, revelan y demandan la mejora del gobierno y de la preparación técnica y de gestión urbana porque el crecimiento de los espacios de reivindicación pone en tela de juicio el orden urbano post-colonial. El gobierno de las ciudades marroquíes no podrá dissociarse del futuro de la alternancia que Marruecos vive en la actualidad, con todo lo que conlleva, es decir: el fortalecimiento de las bases del Estado de Derecho, la consagración de las prácticas democráticas y la adopción de una política de desarrollo apoyada en la

promoción del empleo, de las inversiones y de la solidaridad social.

NOTAS

- ¹ Anuario Estadístico de Marruecos, 1996, p. 13.
- ² CERED, *L'exode rural*. 1995, p. 255.
- ³ Cf. la nota introductoria del coloquio organizado por el Groupement d'Études et des Recherches sur la Méditerranée (GERM) con la participación del Global Urban Research Initiative (GURI) y del Programme de Gestion Urbain (PGU) acerca del tema «Gobernación y sociedades civiles: las mutaciones urbanas en el Magreb» (9-10 de mayo de 1997 en Rabat, Marruecos).
- ⁴ Hassan Bahi & Mohammed Hamdouni-Alami, *Urbanisation et gestion urbaine au Maroc*. Rabat, 1992, p. 10.
- ⁵ Alfredo Rodríguez y Lucy Winchester, «Ville, démocratie et gouvernance en Amérique Latine» *Revue International de Sciences Sociales*, Unesco/Érés, n.º 147, marzo 1996, p. 85.
- ⁶ Mohamed Brahimi & Brahim Ziani, *Décentralisation et formation des élus locaux*. ANHI, 1997, p. 131.
- ⁷ Idem, p. 111.
- ⁸ Muchos comportamientos ilegales de los candidatos de «derecha» en la elecciones comunales y legislativas han sido denunciados por los partidos de oposición (fraudes, corrupciones, compra de votos, compromisos de las autoridades locales con la derecha, etc.) sin olvidar el fenómeno de los «electores nómadas» de una localidad a otra ¡o de un partido a otro!. (Cf. los periódicos nacionales en periodo electoral).
- ⁹ Jean Philippe Karim Elayouni, «Una investigación sobre la relación pobreza-mercado de trabajo en el con-

texto de Marruecos» *Revue Regional et Développement*, L'Harmattan, 1996-3, p. 6.

¹⁰ Este tipo de asociación es nuevo en Marruecos. Ha visto la luz con la intervención de altos funcionarios y dignatarios no politizados (¡sic!) con el fin de encuadrar a la juventud (véase la sociedad civil). Todas estas asociaciones se han beneficiado del estatuto de «utilidad pública». Muchos observadores han visto en esta iniciativa una cierta inhibición de la acción de la sociedad civil y de los partidos de oposición, que han prohibido a sus militantes adherirse a estas asociaciones.

¹¹ La sensibilidad del cuerpo asociativo durante los últimos decenios es revelador en lo que concierne a la necesidad democrática. Muchas asociaciones son verdaderos partidos políticos en el sentido del reconocimiento legal por las autoridades.

¹² Mohamed Ameur & Abdelaziz Filali Belhaj, *Developpement urbain et dynamiques associatives*. ANHI, 1997, p. 102.

¹³ Direction de l'Aménagement du Territoire, *Resultats du projet migration interne et aménagement du territoire: Enquête sur les équipements publics*. Ministère de l'Intérieur et FNUAP, Rabat, 1997, p. 63.

¹⁴ Banque Mondiale, *Politique urbaine et développement économique*. Ed. B.M. Washington, 1991, p. 6.

¹⁵ Nicolas Herpin «*L'urban underclass chez les sociologues américains: exclusion sociale et pauvreté*» *Revue Française de Sociologie*, CNRS, París julio-septiembre 1993 XXXVI-3, p. 433.

¹⁶ Abdelfattah Ezzine, «*La banlieue au Maroc, quelle fonction?*». In *Ruralité, urbanité et exclusion sociales au Maghreb*, Publication CERES, Tunis, 1995, pp. 205-213

¹⁷ Gustave Massiah & Jean François Tribillon, *Villes en développement*. Ed La Découverte, París, 1988, p. 291.

